



Apoyando a Nuestras Comunidades

La Ley Lanterman de California se desarrolló con dos objetivos principales para las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias. En primer lugar, se buscaba mantener unidas a las familias y satisfacer las necesidades de la unidad familiar relacionadas con la discapacidad de la persona. En segundo lugar, un enfoque tradicional ha sido apoyar a las personas con discapacidad para que participen activamente como miembros activos de sus comunidades. Eventos recientes han generado preocupación en algunas personas sobre cómo mantenerse unidas con sus familias y seguir accediendo a sus comunidades.

Los centros regionales mantienen su compromiso de apoyar a TODOS los californianos que califican para sus servicios. [Proteger la privacidad individual](#) es una promesa fundamental que los centros regionales han hecho y cumplido con quienes atienden. Solo se recopila la información necesaria centrada en la persona para satisfacer las necesidades individuales.

Como se explicó en el [reciente mensaje comunitario](#) del Departamento de Servicios del Desarrollo, si usted o un miembro de su familia tienen necesidades de servicio cambiantes, comuníquese con su coordinador de servicios. Ellos pueden ayudarle a satisfacer sus necesidades urgentes y explorar maneras en que muchos de sus servicios deberían cambiar, incluyendo la prestación remota si así lo prefiere.

El personal de los centros regionales tiene el honor de acompañar a las personas a las que sirve en los buenos y en los malos momentos. No dude en ponerse en contacto con ellos. Están ahí para apoyarle en estos momentos de incertidumbre.